
Prefacio

La *Fundación Konrad Adenauer* es una fundación política alemana independiente y sin fines de lucro. Está sujeta a los principios del movimiento demócrata-cristiano. La cooperación internacional es, por tradición, uno de los campos prioritarios de su labor. Para su realización dispone de oficinas en todo el mundo.

La Fundación apoya la unificación europea, promueve el entendimiento internacional y la cooperación al desarrollo. Lleva a cabo eventos de formación política, elabora análisis científicos que sirven de base para la gestión política, otorga becas a personas talentosas e investiga la historia del movimiento demócrata-cristiano.

Junto a 12 oficinas nacionales de la *Fundación Konrad Adenauer* repartidas por todo el continente latinoamericano que concentran su trabajo en los respectivos países, existen en Latinoamérica tres programas regionales. Uno de ellos es el Programa Estado de Derecho, dirigido ante todo a juristas y políticos dedicados al área del derecho. La oficina en Montevideo es responsable de Sudamérica. Una segunda oficina en México se ocupa del área México, América Central y el Caribe.

La finalidad del Programa Estado de Derecho es brindar apoyo sostenido a la democratización en Latinoamérica y realizar un aporte al desarrollo y a la profundización de un orden jurídico eficiente, basado en principios del Estado de Derecho, como centro de cada sistema democrático. Sin embargo, necesidades de reforma y de asesoramiento se presentan en casi innumerables ámbitos del derecho. Por este motivo el programa se concentra en los siguientes objetivos:

- la promoción de una separación de poderes estable y clara, con especial consideración de una justicia independiente, como también de la garantía y el respeto de los derechos fundamentales y de los derechos humanos;

- la promoción de procesos de integración políticos y económicos con especial atención en un derecho económico que asegure la libertad y que incluya los aspectos de la protección social y de la justicia social;
- la promoción y la seguridad de los esfuerzos reformistas en el ámbito del derecho procesal, orientados al anclaje y al desarrollo de los principios del Estado de Derecho (como por ejemplo la seguridad jurídica, la aceleración de los procesos, la transparencia, la participación ciudadana, el acceso a la justicia) dentro del orden jurídico;

De aquí derivan los temas eje del Programa Estado de Derecho, a saber: el Derecho Constitucional, los Derechos Humanos, el Derecho de Integración y el Derecho Procesal.

En las áreas temáticas nombradas arriba el Programa Estado de Derecho organiza en todos los países latinoamericanos, por un lado, seminarios, conferencias nacionales, regionales e internacionales, foros y cursos de capacitación. En estos eventos el programa a menudo invita expertos europeos, ante todo alemanes, para actividades de asesoría. Las actividades nombradas se preparan e implementan en lo posible conjuntamente con contrapartes latinoamericanas.

Por el otro lado, el Programa Estado de Derecho edita regularmente publicaciones jurídicas. Todas las publicaciones son distribuidas en bibliotecas de facultades de derecho, juzgados, parlamentos, organizaciones de la sociedad civil etc. de todo el continente. Por eso se mantiene una base de datos que es permanentemente actualizada.

JAN WOISCHNIK*

Montevideo, 15 de enero de 2004

* Representante de la Fundación Konrad Adenauer en Uruguay, Director del Programa Estado de Derecho para Sudamérica.